ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de [illegible] se abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 pesos | Número del dia $ 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado $ 0.10
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 30 de Abril de 1900 — Año XXXVII—Núm. 10,584

Almanaque

Hoy lúnes, 30 Sta Catalina de Sena y S. Peregrino.
Van 118 dias transcurridos, faltando 247 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 43 m. y se pone á las 5 h. 17 m.
Luna nueva (2.ª dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

El artículo principal de *La Nacion* de ayer pulveriza la idea de que nuestro primer magistrado se halle física y mentalmente incapacitado para manejar las riendas del Gobierno.

Al contrario: está vigoroso y en la plenitud de sus facultades, principalmente en lo que atañe á la vigilancia de las reales arcas.

Así, pues, viene á resultar chingada una caricatura de *El Diario* de Buenos Aires,—por cierto muy destituida de ingeniosa novedad,—en la cual aparece en toda su belleza el señor Cuestas en el lecho del dolor, sostenido por Penadés que se declara impotente y á cuyo llamado de auxilio acude un senador que conoce á todo el mundo desde chiquito, ofreciendo en nombre de las Cámaras cierto instrumento caido en desuso [illegible].

Tal es la piadosa conviccion del ilustrado colega pampeano, que internándose en el terreno médico-legal y legislativo resuelve el punto en estos términos:

«Constitucionalmente, la asamblea uruguaya estaria habilitada para proceder, en presencia de ese peligro, á la deposicion del señor Cuestas, siempre que dos ó tres médicos ratificaran en papel lo que el gobernante está evidenciando en sus hechos. Lo positivo, segun la frase criolla, es que «aquello no puede seguir así». Cuestas es un caso perdido.»

Ya que de Galenos, cuatro garabatos y sin mas trámite al manicomio.

No puede concebirse un procedimiento mas sencillo ni eficaz en los negocios de Estado.

Lo raro es que quienes lo aconsejan para la casa ajena no lo apliquen en la suya propia, por donde debe empezar la caridad bien entendida.

* *

Mi viejo amigo Fénix:

No puede negarse, á buen seguro, que en esta tierra clásica de los arroyos secos y aguaceros redondos, somos fecundos ... en proyectos.

Yo he tenido la paciencia de ir anotando los de mayor importancia que sucesivamente se han presentado de algun tiempo á esta parte y que aún se hallan, en cuanto á su resolucion, en el período gestatorio; y mi cosecha me ha dado este abundante fruto:

1 Proyecto sobre sustitucion de la moneda de cobre por la de níquel.
2 id id Traccion eléctrica de tranvías urbanos.
3 id id Reforma escolar.
4 id id Puerto de Montevideo.
5 id id Alta Corte de Justicia y organizacion judicial.
6 id id Autonomía Municipal de las Juntas E. Administrativas.
7 id id Tranvía á vapor y balneario en Carrasco.
8 id id Mejoramiento y abaratamiento de las Aguas Corrientes.
9 id id Ereccion de estatua al General Artigas.
10 id id Uniformidad de sueldos por categorías de los empleados públicos.
11 id id Caminos, puentes y calzadas.
12 id id Canalizacion de ríos y arroyos.
13 id id Edificios escolares.
14 id id Edificio para la Facultad de Medicina.
15 id id Ferro Carril á la villa de Melo.
16 id id Ferro Carril á Maldonado y Rocha.
17 id id Cárcel Correccional de Mujeres y Menores.
18 id id Reglamentacion de la pesca.
19 id id Reforma de la enseñanza secundaria.
20 id id Tranvías rurales á vapor.
21 id id Edificio para los Poderes Públicos.

Como V. vé, la nomenclatura es extensa y aún quizás se podría agregar, para descargo de responsabilidad á la memoria, el socorrido S. E. ú O. de las prácticas comerciales, lamentando sólo que ella no encierre comprendidos algunos sobre la navegacion aerostática ó submarina para nuestras defensas, en el caso posible de agresion de la escuadra de Suiza ó del Transvaal, para hacer aún más abigarrado el conjunto, que en su detalle, ofrece ya todos los variados cambiantes del Kaleidoscopio.

Lástima grande tambien, que tanta sávia vital y tanto fósforo de la masa encefálica, se gasten y esterilicen en puras combinaciones teóricas, haciendo sufrir al pueblo, sediento de reformas útiles, reclamadas por necesidades positivas y apremiantes, el suplicio que la fábula atribuye á Tántalo.

Vá más un *toma*, que dos *te daré*. Es este un sabio precepto que deberíamos siempre adoptar, para ser más prácticos y más benéficos en nuestras fecundas ... iniciativas.

Suyo affmo.

ARISTIDES.

(1) S/c Abril 28/900.

DECRETO—Publíquese, agradézcase el concurso á las *Notas de Fénix* y téngase presente para aplicarlo en beneficio público.

* *

Leemos en el «New York Herald»:

En el curso de su exposicion sobre el presupuesto, en la Cámara de los Comunes, sir Michael Hicks-Beach, ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, mencionó entre los millonarios que mayormente habian contribuido á los recursos del tesoro por el impuesto sobre sucesiones, al difunto Jorge Smith, el banquero *pioneer* de Chicago, el cual murió soltero en Octubre de 1899, en Londres, percibiendo el Estado £ 2C3,000.

Esta persona, decía el ministro, ha contribuido, aunque involuntariamente, con [illegible] del presupuesto.

Por treinta años, Jorge Smith, cuya enorme fortuna fué amasada en Chicago, vivió la vida de un recluso en uno de los mas grandes clubs de Lóndres.

A la época de su muerte, á los 93 años de edad, habia pasado cerca de un año sin salir de sus habitaciones.

En los últimos años su creciente sordera le obligó á alejarse de todos, con excepcion de sus íntimos.

Se ocupaba él mismo en el manejo de sus vastos intereses, y despachados sus negocios, empleaba el resto del dia en leer las novelas de Walter Scott.

Rara vez hablaba, pero escuchaba siempre á los que querían charlar con él.

Tan frugales eran sus hábitos, que le bastaban 3 pesos al dia para todas sus necesidades.

Su fortuna es estimada en 50.C00.000 de pesos.

Todo esto, dice el diario neoyorkino, está muy puesto en razon.

Lo único que hace cosquillas es que mister Smith, sordo como una tapia, se complaciera en recibir *latas*.

Fénix.

Del doctor Golfarini á Byzantinus

TRADICIONALISMO Y PRINCIPISMO SIN DIVISAS

Uno de los orientales más populares en la Argentina por su noble altruismo, pues presta [illegible] sus servicios con igual desinterés á todos sus compatriotas, lo mismo á Agustin de Vedia que á Julio Herrera y Obes, —es casi innecesario nombrarle, el señor Juan A. Golfarini—nos dirige la siguiente carta que con agrado publicamos.

[illegible]

puramente de principios, eminentemente progresista y libre de toda tradicion histórica luctuosa que pueda sublevar justificadas resistencias.

Nadie ha alzado más alto que nosotros la gloria inmortal de Paysandú, ni tenido más veneracion por su héroe y mártir, Leandro Gomez; nadie ha aplaudido con más sinceridad el programa principista de 1872; nadie ha hecho más justicia á ciertos timbres históricos del partido blanco,—como la proverbial honradez de la administracion Berro. Nadie ha negado el heroísmo de Tres Árboles, ni el de la revolucion que surgiera á la voz elocuente ya de su popular tribuno, Acevedo Diaz, y bajo el mando del esforzado Lamas, del prestigioso Saravia.

Como nadie puede negar tampoco, sin ciego partidismo, glorias al partido colorado, cual la Defensa inmortal de Montevideo que tuvo en sus filas á Garibaldi, su participacion en Caseros y la propaganda principista de sus tribunos como Juan Cárlos Gomez y otros contra el caudillaje y el militarismo posteriores.

Pero esos timbres, esas glorias, ay! no son el resumen de tres cuartos de siglo de guerras civiles bárbaras y sangrientas. Ha habido luz de gloria, pero tambien sombras de crimen. [illegible]

[illegible]

BYZANTINUS.

Montevideo, Abril 28 de 1900.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1900.—Señor Doctor Domingo Aramburú.—Montevideo.—Mi distinguido amigo:—[illegible]

[illegible]

Noticias Generales

Almuerzo campestre

[illegible]

Militares que viajan

[illegible]

Revolucion entrerriana

[illegible]

Siempre el lazareto!

[illegible]

Gran guía general de Minas

[illegible]

LA MUJER FRANCESA

[illegible]

MADAME ALPHONSE DAUDET.

LA TRACCION ELÉCTRICA

INTERVIEW CON EL INGENIERO SERRATO

DETALLES COMPLETOS DE LA NEGOCIACION

[illegible]

Las modificaciones

[illegible]

La base 13.ª habia sido estipulada por la Municipalidad en la siguiente forma: «Si transcurridos veinticinco años de explotacion, hubiera en el Municipio otras líneas de tranvías de diferentes sistemas servidas por la electricidad que hayan funcionando con éxito durante cinco años, la empresa debe, si así lo dispusiera la Municipalidad previo los informes científicos del caso, modificar su sistema dentro de dos años contados desde la fecha del aviso que será notificado en debida forma.»

Y la Comision de Fomento le agregó: «Si la experiencia á que se refiere esta base respecto al cambio de sistema de traccion dentro de los 25 años hubiera sido hecha en cualquier ciudad del mundo, aunque no en el Municipio de Montevideo, la empresa tambien queda obligada á efectuar el cambio total ó parcial del sistema, siempre que la sustitucion responda, en su costo á los recursos y rendimientos de la empresa.»

La base 15.ª, relativa á las tarifas, disponiendo que durante los cinco primeros años de explotacion la empresa podria cobrar seis centésimos por cada pasaje desde las estaciones Reducto y Pocitos á los extremos de los ramales, quedó modificada en esta forma: «Librada al servicio público cada una de las líneas, se pondrá en vigencia la tarifa siguiente: Tranvía al Buceo, Pocitos y Union: Desde cualquier punto de la ciudad al Oeste hasta la Estacion actual y viceversa, $ 0.04; Desde la Estacion á la playa de los Pocitos, al Cementerio del Buceo ó hasta la Union y viceversa, $ 0.04—Tranvía del Reducto: Desde su punto de partida hasta la Estacion actual y viceversa, $ 0.04; Desde la Estacion Reducto al Camino de Artigas y viceversa $ 0.04; desde la misma Estacion al Paso del Molino y viceversa, $ 0.04; desde la Estacion á Suarez y Larrañaga y viceversa, $ 0.04—Tranvía del Este: Desde la Aduana á las calles 18 de Julio y Victoria y viceversa, $ 0.04; desde la Aduana á la calle Constituyente y Victoria y viceversa $ 0.04; de la Aduana á la playa Ramirez y viceversa, $ 0.04; desde la Estacion del Cordon á Punta Carretas y viceversa, $ 0.04. La empresa, en todo tiempo, y sin intervencion de la Junta, podrá reducir las tarifas anteriores.»

La base 14a. disponía: «Terminado el plazo de la concesion, quedarán á beneficio del Municipio, en buen estado de conservacion, las vías, material rodante y canalizacion eléctrica» y la Comision de Fomento amplió las facultades de la Municipalidad con agregar el nuevo inciso: «La Junta se reserva el derecho, una vez terminada la concesion, de comprar las usinas, comprendiéndose edificios y máquinas, ó las partes de ellas que juzgue conveniente, abonando como única compensacion el 75 o|o del valor real que tengan en aquel momento.»

La base 16.ª preceptuaba solo lo que sigue: «La empresa abonará á la Municipalidad la suma de 40,000 pesos oro en dos cuotas: 20.000 una vez promulgada la ley que acuerde el plazo de la concesion y los 20.000 restantes al año de su vigencia, y además mensualmente el 3 o|o del producto bruto de sus entradas procedentes del tráfico general de las líneas, durante el término de 25 años, y el 3 y 1|2 por ciento por todo lo demás del plazo de la concesion.» Se le agregó esta ampliacion: «Queda convenido que en las entradas brutas procedentes del tráfico general de las líneas compréndese el producto por pasajes, cargas, avisos, uso comun de vías y además el producto de la venta de los materiales inutilizados en la traccion eléctrica.»

A la base 28.ª que dice: «La empresa se compromete á prestar acatamiento, sin reclamo alguno, á la ley que se dicte sobre servidumbre de vías y que tenga carácter general obligatorio y recíproco para todas las empresas de tranvías», se añadió el inciso: «La Junta queda facultada para ordenar á la empresa el levantamiento de los rieles y líneas eléctricas en las calles que á su juicio sea necesario; pero en ningun caso para concederlas á otra empresa de tranvía. Las compensaciones á que pudiera tener derecho la empresa en virtud de ese levantamiento, serán fijadas de comun acuerdo entre los ponentes, y, si esto no fuera posible, serán determinadas por un Tribunal Arbitral de tres miembros, nombrado uno por cada parte y el tercero por el presidente de la Alta Corte, ó Tribunales que hagan sus veces.

Las ampliaciones

A mas de las anteriores modificaciones, todas ellas tendentes á aumentar las facultades y ventajas de la Junta, la Comision de Fomento efectuó tambien algunas importantes ampliaciones del contrato *ad refferendum*, introduciendo en él los siguientes artículos nuevos:

a) La empresa llevará un ramal de prolongacion de sus líneas á Villa Colon pasando por Sayago, dentro de los 16 años á contar desde el dia en que sea entregada al servicio público la línea que llega al camino de Artigas. Por cada mes que transcurra, vencidos los 16 años, sin dar cumplimiento á esta obligacion, la empresa abonará á la Junta una multa de 300 pesos mensuales, sin que pueda invocar causa alguna para justificar la demora. La tarifa correspondiente será acordada con la Junta.

Si durante el término fijado fuera solicitada por otra empresa la concesion de dicha línea, la Junta lo pondrá en conocimiento de la «Sociedad Comercial de Montevideo», dándole la preferencia para establecerla dentro de un plazo prudencial inmediato, y, en caso de no convenirle á ésta, otorgará la concesion de la referencia, caducando por hecho esta parte del contrato con el señor German Colladon.

b) Si, despues de transcurridos 35 años de explotacion, la Junta resolviera rescatar la concesion, podrá hacerlo, avisándolo por escrito y con un año de anticipacion á la empresa, y mediante una indemnizacion que se formará así: el 75 o|o del valor real de las usinas, comprendiéndose edificios y maquinarias, ó de las partes de ellos que resuelva adquirir; y además la suma que resulte de multiplicar el producto neto medio anual del quinquenio que preceda al rescate, por el número de años que falten para terminar el plazo de la concesion.

c) El rendimiento líquido que la empresa obtenga en la explotacion de estas líneas superior al 8 o|o sobre un capital que se determinará, pero que no podrá exceder de $ 2.500.000, será dividido en partes iguales entre ella y la Junta, despues de haber separado un 5 o|o sobre el total de las utilidades, destinado á constituir un fondo de reserva para prevision y conservacion de las líneas.

d) A los efectos de la fijacion de ese capital y de los rendimientos, se establece: 1.o que al costo de la instalacion eléctrica se agregará el valor de las tres líneas de tranvías Este, Reducto, y Pocitos Buceo y Union, que se estiman en $ 1.000,000 oro; y 2.o que en todos los casos el rendimiento líquido se calculará sobre el capital expresado en el artículo anterior, sin tener en cuenta el servicio de cualesquiera obligaciones que emitiera la empresa.

Como usted habrá notado—agregó el ingeniero señor Serrato—lo que acabo de exponerle es el texto último de las modificaciones y ampliaciones adoptadas por nosotros despues de una larga serie de observaciones y de mucho discutir. Digo el texto último, porque en algunos puntos él se aparta de lo acordado en un principio y hasta, en lo que se refiere al reparto de las utilidades que excedan de 8 o/o, aprovecha una indicacion formulada por EL SIGLO haciendo referencia á la ley francesa de ferrocarriles.

Sobre tales modificaciones y erogaciones se formó mayoría de cinco votos que fueron los de los señores Ferreyra, Berinduague, Varela, Martorell y el mio—manifestándose en contra los señores Pons y Serapio del Castillo quienes desde los comienzos negaron su voto al proyectado cambio de traccion.

Quedamos entonces en que yo redactaría el proyecto de ley á someterse á la sancion de la Cámara y que efectivamente formulé en estos términos:

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Representantes etc etc. decretan:

Artículo 1.º Autorízase á la Junta E. Administrativa del departamento de Montevideo para que otorgue al señor don German Colladon, en su carácter de director-gerente de la «Sociedad Comercial de Montevideo» la concesion que solicita para cambiar la traccion animal que actualmente usan en sus líneas de tranvías denominadas Este, Reducto, Pocitos Buceo y Union por la electricidad.

Artículo 2.o La concesion se dará de acuerdo con las disposiciones de esta ley y las bases concertadas entre la Junta E. Administrativa y el señor German Colladon, segun escritura de 7 de Diciembre de 1899, con las modificaciones y ampliaciones aceptadas por dicho señor en su escrito de fecha....

Artículo 3.o El plazo de la concesion será de 75 años, contados desde el dia en que las líneas sean libradas al servicio público.

Artículo 4.o Los materiales destinados para la construccion de las vías y líneas eléctricas y establecimientos de las usinas, así como sus respectivas piezas de repuesto, podrán ser introducidos libres de derechos de importacion durante los tres años que siguen á la fecha de la escritura de la concesion. Igual exencion se concede cada diez años respecto de los materiales de renovaciones y conservacion, siempre que su necesidad sea justificada ante el P. E.

Artículo 5.o Fíjase en dos pesos la cuota contributiva máxima que la empresa deberá abonar anualmente por cada caballo de fuerza motriz de sus máquinas ó motores, sin perjuicio de abonar las otras patentes que las leyes determinan.

Artículo 6.º Queda facultada la Junt E. Administrativa de la capital para conceder á la «Sociedad Comercial de Montevideo», el establecimiento de empalmes y ramales de prolongacion de sus líneas, los que formarán parte integrante de esta concesion.

Artículo 7.º Esta concesion no podrá transferirse sin avisarlo previamente á la Junta.

Artículo 8.º Declárase aplicable á los tranvías eléctricos que se establezcan en el departamento de Montevideo lo dispuesto sobre servidumbre de vías en los artículos 8.º 9.º y 10.º de la ley de 27 de Agosto de 1884 sobre Trazado General de Ferrocarriles.

Artículo 9.º La propiedad privada situada en la ciudad de Montevideo, desde la calle de Florida para el Oeste, con frente á las vías públicas por donde circulen tranvías eléctricos, queda sujeta á la servidumbre de establecimiento de pescantes ó soportes en sus muros de fachada. Esta servidumbre será gratuita; pero los perjuicios que produzca obligarán á la empresa á satisfacer las indemnizaciones correspondientes.

Artículo 10. El P. E. reglamentará esta ley.

Las discrepancias

A mas de formular el anterior proyecto de ley—continuó el señor ingeniero Serrato—yo habia abordado tambien la redaccion del informe, empezando con un estudio sobre la situacion actual de las concesiones de tranvías en Montevideo, sobre las ventajas de la traccion eléctrica y sobre los rendimientos probables de la primera empresa que se establezca con este sistema.

Pero al concurrir á la siguiente sesion de la Comision de Fomento me encontré con que las modificaciones y ampliaciones acordadas con la propia conformidad del señor Colladon ya no tenian mayoría, por cuanto los señores Varela y Martorell empezaron á sostener la tésis de que «las usinas al terminar el plazo de la concesion, deberán pasar en buen estado á manos de la Junta sin indemnizacion alguna» y que «si, despues de 35 años de explotacion la Junta resolviera la expropiacion de las líneas no abonará el 75 ojo del valor de las mismas que resolviera comprar, y que solamente, como única compensacion, abonaría por usinas, vías, material rodante etc., lo siguiente: se tomará el producto neto anual obtenido por el concesionario durante los últimos siete años que precedan al rescate y con éstos, una vez deducido el correspondiente á los dos años de rendimiento menor, se establecerá el producto neto medio, multiplicado por el número de años que faltaran para terminar la concesion, será la indemnizacion que debe abonarse. En ningun caso el monto del producto neto medio correspondiente á los cinco años será inferior al obtenido en el último de los siete tomados por término de comparacion.»

Surgida la discrepancia que queda dicha y no teniendo ninguna fórmula mayoría absoluta, se resolvió no incluir en el proyecto de modificaciones y complicaciones las dos bases que motivan la divergencia, dejando que la Cámara, despues de oir las razones en pró y en contra, resuelva lo que estime mas procedente.

Entonces se invitó al señor Colladon á concurrir al seno de la Comision, y se le dió conocimiento de todas las novedades ocurridas.

El señor Colladon manifestó de inmediato que no podia aceptar la fórmula de los señores Varela y Martorell relativa á las dos bases indicadas, por cuanto ella traeria aparejado forzosamente el puesto absoluto del cambio de traccion, y al retirarse prometió enviar por escrito su adhesion al proyecto sostenido por los señores Ferreyra y Berinduague y por mí.

Pero la noticia de las discrepancias susodichas comunicadas al sindicato de Londres motivó el telegrama cuyo sentido aproximado es ya del dominio público, y en consecuencia el señor Colladon me envió la carta cuyo texto ha aparecido en EL SIGLO de hoy y de la que daré lectura á mis compañeros de la Comision en la sesion de Mañana.

DEL MAR Y DEL RIO

Lussich en accion—En la tarde de ayer zarparon con destino á la Colonia los vapores Corsario, Emperor, el «rey de las bombas»,—el Ciclon—y el patacho Braga, todos pertenecientes, como es sabido, á la flota de los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

Todos los que se hallaban á esa hora en el muelle, y advirtieron la salida de esa escuadra que solo lucha contra el viento y el mar, y que tiene por artillería, poderosas bombas centrífugas de 12 y 15 pulgadas de calibre,—comprendieron que se trataba de algun salvamento.

Y así era: la casa Lussich habia recibido aviso telefónico de su activo corresponsal en la Colonia, de que un vapor trasatlántico habia encallado sobre la piedra del Farallon, al Oeste de la isla de este nombre, y que tenia su proa debajo del agua. Se ignoraba el nombre del buque náufrago, aunque se supone que sea uno de los numerosos trasatlánticos que navegan hasta el Rosario de Santa Fé.

Los poderosos elementos de la casa Lussich llegaron anoche á la Colonia, y siguieron inmediatamente para el lugar del siniestro, distante cinco millas de aquella ciudad.

La cañonera Suarez, se hallaba en el puerto citado y debe haber concurrido á ofrecer sus servicios al buque en peligro, por más que la autoridad marítima no tenia hasta ayer á última hora noticia del siniestro.

Se supone que la casa Mihanovich, de Buenos Aires, que se halla á tres horas del lugar del naufragio, haya tambien enviado auxilios.

El vapor Santos—Ayer tarde llegó á la rada exterior este vapor brasilero, procedente de Rio de Janeiro y escalas.

Desembarcó sus pasajeros en el lazareto.

Privilegios de paquete—La casa comercial de la señora viuda de A. F. Braga, ha presentado una solicitud al ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Granada, que hará la carrera entre Inglaterra y nuestro puerto.

—Ha sido presentada otra solicitud en igual sentido, con respecto al vapor Ethelwalda, de la misma nacionalidad.

—El Gobierno ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor británico de carga Anselma de Larrinaga, que hace la carrera entre Liverpool y nuestro puerto.

—La agencia marítima de Gustavo Moeller, se ha presentado solicitando privilegios de paquete, para los vapores alemanes Sparta y Granada.

La fragata Potosí—No se han tenido nuevas noticias de la fragata alemana de cinco palos Potosí, que fué avistada hace tres dias á 18 millas del Polonio.

La Potosí salió de Hamburgo el 16 de Febrero, con destino á Iquique. Llama la atencion el hecho de que aún se encuentre por estas regiones, pues ese buque realizó últimamente uno de los viajes más rápidos conocidos, precisamente entre Hamburgo é Iquique, en 67 dias.

Otro viaje mas rápido aún realizó anteriormente: salió el 18 de Noviembre de 1895 del Canal de la Mancha, y llegó á Valparaíso el 15 de Enero de 1896, empleando 57 dias, la travesía mas rápida conocida por buques de vela.

La Potosí es el buque de mayor porte existente. Sus características son las siguientes: eslora, 128,28 m; manga, 15.20m.; puntal 9,29 m. Es propiedad de la casa Laisz de Hamburgo y fué construida en Teickeinborg. Puede llevar 6.150 toneladas de carga, está aparejado con cuatro palos con velas cuadras y uno mesana con cangreja y escandalosa. El velámen mide 4,700 metros cuadrados. Su tripulacion se compone de 41 hombres y está mandada por el capitan Norberto Hilgendorf.

Pérdida del vapor Zárate—La compañía frigorífica The River Plate Fresh Meat, recibió ayer un telegrama de Londres por el cual se le comunica la pérdida del vapor inglés Zárate, que habia llegado con un cargamento de carneros congelados y regresaba cargado de carbon de Cardiff para la casa Wilson Sons y Ca-

El 19 del corriente emprendió viaje, y su pérdida, á consecuencia de un incendio del cargamento, tuvo lugar frente al cabo de Finisterre.

Vapor y cargamento estaban asegurados.

Vapores en viaje—Salió el dia 27 de Southampton el paquete británico Thames, con pasajeros y correspondencia.

—Salió el mismo dia de Marsella el vapor francés Les Andes, con 800 pasajeros.

—Salió el sábado 28 de Capetown el vapor argentino Felipe Lussich.

—Pasó el 28 por Bahía el paquete británico Liguria, en viaje de Liverpool para Montevideo.

—En viaje de Bremen pasó el 27 por Vigo el vapor aleman Bonn.

—Salió el 21 de Liverpool el vapor británico Cervantes.

—Salió el 26 de Génova el paquete italiano Città di Torino, con 160 pasajeros y carga.

—Salió el 23 de Nueva York el vapor británico Bellaura.

—Llegó el 27 á Dunkerque el vapor francés Rio Negro.

—Llegó el mismo dia á Burdeos, el vapor francés La Plata.

—Pasó el 28 por Bahía el paquete británico Oravia, con destino á Liverpool.

—Salió el 25 de Newport el vapor británico Ovingdean Grange.

El Città di Milano—LOS DERELICTS—Con procedencia de Génova y escalas fondeó ayer en nuestro puerto el vapor italiano Città di Milano, de la compañía La Veloce.

Este trasatlántico sufrió durante su viaje la rotura de 3 palas de la hélice, por haber chocado contra un «derelict», viéndose obligado á arribar á San Vicente, donde sin entrar el buque á dique se colocaron las palas de repuesto.

Como algunos de nuestros lectores ignorarán lo que significa la palabra *derelict*, vamos á explicarlo:

Se llama buques *derelicts*, ó simplemente *derelicts*, á los que habiendo sido abandonados por sus tripulaciones van al garete por la superficie del océano.

Desde hace algunos años se hacen estudios muy interesante sobre el curso de estas naves errantes.

En un período de seis años, el número de buques abandonados identificados fué de 482 y el de no identificados de 1, 145, esto es, 1,628 en total, todos de madera, exceptuando dos ó tres, lo que prueba la gran superioridad de las construcciones metálicas.

Las naves abandonadas principalmente, acompañan al Gulf-Stream por fuera de la costa americana, al N. del paralelo de los 30°, y al O. del meridiano de los 60° O. de Greenwich. Su número despues disminuye gradualmente hácia el E., á lo largo de las derrotas de los vapores trasatlánticos. Esto explica el número reducido de las colisiones.

Una parte considerable de los «derelicts» que quedan á flor de agua se dirigen hácia el mar de Sargazo.

Si la nave flota «bottom up», ó sea zozobrada, como la que chocó con la hélice del Città di Milano, indica que zozobró con la tripulacion á bordo, bajo un chubasco de viento ó con mar gruesa.

El dique mayor del mundo—Se ha inaugurado en Bremen el dique mayor del continente y el mayor del mundo despues del de Liverpool, que mide 232,50 metros de eslora.

El dique de Bremen tiene de largo 235 50 metros y las bombas de achique, movidas por dos máquinas de 600 caballos cada una, pueden achicarlo en hora y media.

El gobierno ha subvencionado la construccion con 600.000 pesos oro, habiendo costado sobre un millon y medio de pesos las obras de alargamiento que se han verificado.

Esta clase de diques son necesarios á las esloras crecientes de los buques todos, y el hacerlo de ese largo no sólo se presta á poderlos dividir, sino que están preparados para el desarrollo que hoy se prevée han de tener los trasatlánticos de 25 y 30 millas.

Vapores esperados—Hoy deben llegar á nuestro puerto los vapores aleman Mark y británico Waldensian, el primero procedente de Bremen, Southampton y Vigo, y el segundo de Glasgow, Liverpol y Havre.

—Mañana es esperado el vapor español Méjico, que inaugurará la carrera al Pacífico.

Defensa del puerto de Marsella—Los ingenieros militares franceses han recibido órden de activar los diversos trabajos que se relacionan con la defensa del gran puerto comercial de Marsella.

Ultimamente procedióse al ensayo de los grandes proyectores eléctricos instalados en torno de la bahía y que en caso de guerra deberán iluminar el mar hasta una distancia de ocho millas, para vigilar durante la noche la aproximacion de una escuadra enemiga.

Brevemente se completarán las experiencias combinándolas con maniobras de una escuadra, que los oficiales observarán con auxilio de los proyectores.

Se trata tambien de crear el 1er. batallon de artillería de plaza, que destacará cuatro compañías en Marsella, á fin de concurrir con el 10 batallon de la misma arma en el servicio de las obras defensivas.

Informaciones políticas

Complemento de una carta

La Nacion de ayer publica con el mismo título de estas líneas la carta del señor Eduardo Flores que apareció en nuestra última edicion y lo siguiente, que transcribimos textualmente:

. . . .

«Como á la carta que antecede parece faltar una explicacion ó un complemento, la Secretaría de la Presidencia nos ha enviado para su publicacion la carta que sigue:

Montevideo, Abril 21 de 1900.

Excmo. señor Presidente de la República, don Juan L. Cuestas.

Presente.

Mi estimado señor Presidente y amigo:

Cumplo, por lo menos, con un deber de conciencia, constándome, como me consta, el estado de atraso de mi hermano Ricardo,—pidiendo á V. E. se digne ponerlo en situacion de cuartel.

Contrariando mi carácter mucho más franco por reflexion que por expontaneidad, pues la reflexion lleva hasta la virtud nuestras cualidades, digo á V. E: que hay gente endemoniada interesada en hacer creer á V. E. que tales ó cuales personas son sus enemigos personales, lo que no es cierto. No se debe juzgar al coronel Flores solamente por su actitud del 4 de Julio, á cuyo movimiento entró precipitado por sucesos para él instantáneos, cuya preparacion él no conocia: la prueba más evidente de mi afirmacion es que el coronel Flores no ha mantenido relacion ninguna política con los autores y perpetradores del 4 de Julio; al coronel Flores hay que juzgarlo por su escrupulosa lealtad anterior á esos sucesos y por su conducta posterior, á la cual tambien me acabo de referir.

He manifestado á V. E. la verdad á la cual no faltó nunca; (el coronel don Ricardo Flores es incapaz de engañarme) y así se lo manifiesto á V. E. porque, desde que solicitaba un servicio, debia decirlo, con especial franqueza; y como estaba decidido á solicitar de V. E. ese servicio en favor de mi hermano Ricardo, si este hubiese observado, antes ó despues del 4 de Julio, una conducta que hubiera podido desagradar con razon á V. E., la habria expresado resueltamente, porque á proceder de otro modo, rebajara á mi hermano y me rebajara yo mismo, y antes de rebajar conscientemente á un hermano, á un amigo, á un simple prójimo ó á mí mismo pido á Dios que me lo impida aunque sea con la cesacion de mi vida.

Soy de V. E. amigo.

Eduardo Flores.

«En este momento recibimos del señor coronel don Ricardo Flores una tarjeta redactada en los mismos términos que la dirijida á *La Razon*, para pedir la publicacion de la carta que le habia dirijido su hermano el señor Eduardo Flores.

El pedido queda satisfecho.»

Partido Colorado

Estaba citada para ayer á las 2 de la tarde la Comision Directiva Departamental de Montevideo con el objeto de elegir nueve delegados para integrar la Comision Directiva Nacional.

Solo asistieron á la reunion treinta y cinco de los ciudadanos convocados nominalmente.

Fué presidida la mesa por el señor Pablo Rochietti.

Se dió cuenta de la nota que habia motivado la convocatoria de la asamblea con el objeto expresado, firmada por los señores Batlle y Ordoñez, doctor Mora Magariños y doctor Blengio Rocca.

No habiendo número suficiente para formar quorum se declaró terminado el acto acordándose convocar con el mismo objeto á la Comision Departamental Colorada de Montevideo.

He aquí el aviso de la secretaría:

COMISION D. DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO

Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Departamental de Montevideo para la reunion que tendrá lugar el martes 1o. de Mayo á las 2 p. m. en la calle Rio Negro 170 con el objeto de elegir nueve delegados á la Comision Directiva Nacional.

Se previene que siendo ésta la segunda citacion la Asamblea resolverá con cualquier número de asistentes.—*El Secretario.*

SPORT

Football en el Paso del Molino—Mas de 3000 personas concurrieron ayer á la cancha de juego del Albion F. C. en la Avenida 19 de Abril.

No hay duda alguna que es este el mejor «field» de «football» que existe en nuestra ciudad por lo pintoresco de sus alrededores, su proximidad á la ciudad y al Prado y la excepcional destreza de los jugadores.

A última hora los marinos, muy á su pesar, comunicaron que no podian bajar á tierra en razon de que la escuadra inglesa partirá esta mañana para Maldonado.

El capitan del Albion tuvo que improvisar un partido de ensayo el cual se efectuó entre 11 jugadores, la mayoría del 1er. cuadro y 16 jugadores que forman el 2.º «team».

Despues de hora y media de hecha triunfó el 1er. «team» por 3 «goals» á 1. Lopez hizo 1 de los puntos para los ganadores y J. Sardeson los otros 2. El punto del bando contrario lo obtuvo Vanrell.

Jugaron muy bien de los vencedores, C. B. Poole, J. Sardeson E. Sardeson, Stewart y Lodge y de los vencidos Vanrell, J. Smith, Davie, Swinden y Lloyd.

El Albion nos pide hagamos presente á el señor X. X. firmante que apareció en un diario el viérnes pasado, pidiendo al Tranvía al Paso del Molino y Cerro que proclama neutral su Campo de juego, que la cancha del Albion es de pertenencia de ese Club, y que el Tranvía al Paso del Molino solo se ocupa de llevar el público á presenciar los *matches* que se juegan allí, en forma de partidos de práctica ó contra otros *teams*.

Spectator.

Rincon Football Club—Acausa de no haber asistido los socios del «Democracia Atletic Club» para jugar el partido anunciado con los del «Rincon Football Club», se jugó el de práctica entre el primero y segundo *team*, resultando cuatro *goals* que obtuvo aquél contra ninguno.

ECOS SOCIALES

El 2 de Mayo próximo á las 9 p. m. se efectuará en la iglesia de San Miguel, en Buenos Aires, el enlace del señor Juan B. Lavarello con la señorita María Magdalena Camere de Grasso.

Serán padrinos de la ceremonia el señor Nicolás Mihanovich y la señora Elvira Grasso de Camere.

. . Ha sido fijado para mediados de Agosto el enlace del jóven Alberto Real de Azúa con la señorita María Luisa Diaz.

. . El señor José Pringles acompañado de su familia regresó el sábado á la ciudad despues de haber permanecido una temporada en su quinta en el Camino Larrañaga.

. . El señor Carlos J. Shaw se encuentra atacado de influenza.

. . Continúan los preparativos para el banquete que se efectuará en la Rotisserie Lanata dando la bienvenida á nuestro compatriota el doctor Francisco Socca que llegará á Montevideo en el Reina Margarita el 2 de Mayo.

En el registro abierto en la Rotisserie pueden inscribirse los que deseen adherirse á esta demostracion de aprecio. Entre los 87 inscriptos figura la mayoría de los médicos de la capital y estudiantes de medicina.

. . Se ha acentuado la mejoría en el estado de salud del señor José Shaw.

. . Se encuentra mejorada de su enfermedad la señorita María Camp.

Le presta asistencia el doctor Valdez García.

. . Se ausentó ayer con destino á Rocha el señor Adolfo N. Pareja.

. . Se halla muy mejorada de su enfermedad la señora Isabel A. de Calamet.

Es asistida por el doctor Ricaldoni.

. . Toledo, Abril 29 de 1900.—Señor redactor de la «Vida Social» de EL SIGLO.—Ruego á usted se sirva manifestar en la seccion á su cargo que he visto con sorpresa publicada mi firma al pié de una invitacion para el concierto del maestro Boniccioli, á quien no tengo el gusto de conocer.

Ni se me ha consultado para formar parte de esa comision invitante ni he autorizado á nadie para usar de mi nombre. Y como deseo hacerlo constar le pido y le agradezco de antemano la insercion de estas líneas.—De usted atto. y S. S. —*José G Busto.*

. . Tuvo lugar antenoche en la casa-habitacion de don Clodomiro de Arteaga una comida á la que concurrieron los señores Alfredo Vidal y Fuentes y Juan B. Schiaffino, diputados por el departamento de Minas y los señores presbítero José de Lucca, Bonifacio Umpierrez y Luis Fernandez, miembros de la Comision encargada de entregar un álbum al actual senador por Minas. Hablaron al servirse el champagne, don Clodomiro de Arteaga, el doctor Vidal y Fuentes, el doctor Schiaffino y el presbítero De Lucca.

. . El «trousseau» que la Archiduquesa Estefanía ha llevado á su matrimonio con el conde de Lonyay es verdaderamente regio, y durante algunos meses ha ocupado á las mejores modistas de Viena.

En los vestidos se vé desde el más sencillo hasta el suntuoso de Corte que la Princesa ha de lucir en las ceremonias palatinas, toda vez que conserva su rango. La ropa ha sido toda cosida á mano, y las flores en ella bordadas son menudos capullos, trefles y myosotes. Las batas son blancas, la mayor parte de franela ó de seda, habiendo tambien algunas elegantísimas de color, así como una coleccion de blusas de todas clases, y varios preciosos juegos de enaguas y cubre corsés iguales, de seda, adornados con valiosos encajes.

Este *trousseau* tiene la particularidad de ser muy práctico, cualidad que no suelen ofrecer muchos, aún de índole mas modesta. Todo él vá marcado con una *S* debajo de una corona Real.

La Archiduquesa, antes de celebrar su boda, ha repartido las alhajas de mas valor que poseía.

El collar de perlas, de mérito extraordinario, que le regaló la difunta emperatriz Isabel; cuando su casamiento con el príncipe Rodolfo, se lo ha regalado á su hija la Archiduquesa Isabel.

La corona de brillantes que su primer esposo puso en su canastilla de boda la ha desmontado ahora para hacer construir varias joyas, que guarda para sí. Entre sus damas ha distribuido algunas de sus joyas de uso, y toda su servidumbre ha participado tambien de estos obsequios.

El emperador de Austria, dando un ejemplo de grandeza de alma, ha señalado á la nueva condesa de Lonyay una pension de 50.000 duros, prometiéndole 2.000 mas por cada hijo que tuviere. Por su parte, el conde de Lonyay posee un magnífico castillo y una renta anual de 25.000 duros.

. . Vimos anoche en San Felipe las familias de Arteaga, Torrens de Alvarez, Aréchaga, Arrizabalaga, Camp, Echebarne, Gianelli, Guerra, Guimerá, Godinho, Hamilton, Iglesias, Maza, Etchevarrito, Martinelli, Pou, Risso, Serrato, Storace, Testasecca, Terra, Vaz Ferreira, Vigil, Ilarraz, Latorre, Perez (J. H.), Otero, Viale, Perez, Martinez, Roosen, Rios Lara y otras que no recordamos.

PARIS

LAS COLONIAS EN LA EXPOSICION

Cuando los extranjeros principien á venir para conocer Paris, Paris irá hasta el Trocadero para conocer el mundo. Y no serán, ni las máquinas «yankees», ni las telas inglesas, ni las industrias alemanas lo que mas llamará su atencion, sino los productos de paises mas lejanos y menos ricos.

En 1889, la calle del Cairo, con sus borriquitos y sus bailadoras, con el misterio de sus aposentos y el perfume penetrante de sus flores, disputó la palma del éxito á la torre Eiffel y al ferrocarril Decauville. Este año la «Andalucía en tiempo de los moros», la «Feria de Sevilla», la «Aldea Suiza», el «Antiguo Argel», los «Palacios de Indo-China» y los «Barrios de Túnez» serán, por lo menos, tan concurridos como las galerías de las máquinas y de los productos industriales.

Al anochecer en la penumbra tibia de la primavera, todos iremos á sentarnos en exóticos bancos bajo palmeras hospitalarias, con objeto de dejarnos mecer lánguidamente al son de primitivos tamboriles y de rústicas plantas. Iremos á Argelia y á Túnez en alas del sueño; iremos mas lejos aún, iremos á la China, para respirar, en los jardines de Cantón, el ambiente trágico de los Suplicios; iremos á Yedo con objeto de beber té en una «casa verde», mientras las «musmés» diminutas nos cuentan la historia de aquel dia, en que yendo á cortar flores.

¡Viajaremos! Lejos del sitio en donde vivimos siempre, lejos del centro de nuestra civilizacion y de la escuela de nuestras costumbres, bajo fantásticos cielos más azules ó más pálidos que nuestro cielo cuotidiano, sentiremos, gracias á la mezcla de sensaciones que lo desconocido produce en nuestras almas, el engrandecimiento fugaz del Ensueño.

Paseándose por la calle del Cairo, hace diez años, Julio Lemaitre, parisiense y sedentario, descubrió el encanto de los descubrimientos pintorescos.

«Las tierras lejanas—dijo—sugieren combinaciones nuevas de líneas, de matices, de sonidos y de perfumes, que nos hacen pensar en algo muy fugitivo, y que nos convencen de que el mundo es inmenso y de que apenas podemos ver fragmentos microscópicos de la Naturaleza».

Ayer fué el Cairo: hoy será Argel.

Al lado del palacio oficial en que la colonia africana va á hacer ver las riquezas de su agricultura y los progresos de su industria, los organizadores de la Exposicion han edificado, copiando un barrio antiguo de Orán ó de Constantina, una ciudad blanca y diminuta, un pobre ferrago desigual de cúpulas y de minaretes, de patios y de encrucijadas, que será para los nostálgicos prisioneros del inmenso Paris el mas delicioso rincon de sombras extrañas. Por la noche, cuando los volantes de las máquinas hayan suspendido su vertiginoso movimiento, un artificial claro de luna convertirá las calles tortuosas de carton y de yeso en verdaderos «Kasbaks», atrayentes y peligrosas.

En las puertas de las tabernas, los árabes, envueltos en sus amplios «burnús», cantarán lánguidas canciones del desierto, mientras las chicas de cobre oxidado; finas y ágiles como Salomés, harán sonar en el interior, al ritmo de la danza del vientre, las joyas bárbaras de sus senos.

La calle de Túnez será menos alegre y más laboriosa. En vez de ofrecer en sus casitas africanas bailes y misterios femeninos, ofrecerá el espectáculo de la vida obrera. Tendrá treinta y cuatro tiendecillas, en cada una de las cuales un artesano de Africa va á ejercer, ante el público, su oficio.

Aquí, un alfarero de Nabeul amasando barros encarnados; allá, un platero de Kairouan martelando inmensos brazaletes; en aquel extremo, un tejedor de Gafsa fabricando chales; en la otra esquina, un tapicero de Bejá preparando ligerísimas alfombras; en todas partes, en fin, los trabajadores morenos y tardos, ejerciendo sus ocupaciones habituales, nos harán ver la existencia íntima de Túnez industrial.

Las colonias de Indo China han desplegado un lujo asiático en sus exposiciones particulares.

El Cambodge ha edificado, no un edificio, sino una montaña, célebre (Pnon Penh), con su pagoda en la cima.

El palacio de Madagascar es una vasta galería de hierro y cristales, enteramente moderna y europea.

Abril de 1900.

E. GÓMEZ CARRILLO.

CENTROS Y CLUBS

A los estudiantes de Notariado—LAS CLASES Y EL PASEO—Se hace saber á los sócios de la Seccion Notariado de la Asociacion de los Estudiantes, que en la Asamblea verificada el 25 del corriente, quedó resuelto que los registros de matrículas de las clases permanezcan abiertos hasta el 30 del mismo, los que se hallarán con ese objeto en el local de esta Asociacion, casa calle San José núm. 61a, de 8 á 11 a. m., de 2 á 6 y de 8 á 10 p. m.

Tambien se acordó la realizacion de un paseo campestre, que tendrá lugar en Colon el martes 1.º de Mayo entrante, dia festivo, partiendo de Montevideo en el tren que sale á las 8 y 15 a. m., y regresando en el de las 5 p. m., fijándose como cuota mínima la suma de un peso, que deberá abonarse en el momento de inscribirse en el registro que existe en el citado local social, y que se cerrará indefectiblemente el lunes 30 del actual, á las 6 p. m.—El Secretario.

Asociacion Fraternidad—Esta benéfica institucion consiguió establecer el servicio médico permanente en condiciones antes desconocidas en Montevideo, para las personas que no disponen de recursos ó amistades en los momentos apurados de dias festivos ú horas nocturnas que la asistencia de un facultativo es indispensable.

Siempre habrá un médico de guardia en el local de la Asociacion Fraternidad, calle San José núm. 256, y allí se darán consultas desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche en verano, y de 8 a. m. á 8 p. m. en invierno.

Este mismo doctor se presentará en casa del socio que verdaderamente lo precise en casos urgentes, sin reparar en la hora á que sea llamado.

Trata la Fraternidad de establecer un sanatorio social, con lo cual se alcanzará otra de las grandes reformas que las necesidades modernas imponen.

Fué abierto un período de dos meses, que comprende los próximos de Mayo y Junio, para poder ingresar en la referida asociacion los hombres que quieran disfrutar de todos los beneficios al mes de admitidos.

Para las mujeres y niños que se inscriban regirán los establecidos seis meses de término antes de que puedan disponer de médico y botica por cuenta de la sociedad.

Fraternidad Obrera—El señor Juan E. Bidart, presidente de esa sociedad de Socorros Mútuos, ha sido nombrado representante en esta capital de la sociedad Fraternidad Obrera que acaba de fundarse tambien en la República vecina con los mismos programas.

En Mayo próximo se establecerá en Rio de Janeiro otra sociedad de igual índole y con el mismo nombre.

Asociacion de la Prensa — El lunes á las 8 p. m. se reunirá la comision directiva de la Asociacion de la Prensa, con el objeto de tratar varios asuntos de interés.

Union Industrial Uruguaya—Como lo anunciamos oportunamente se reunieron en el local de la Union Industrial Uruguaya los gremios de herrería, mecánicos, fundidores y bronceros, convocados por la Comision Directiva de dicho centro.

A las 8.30 p. m abrió la sesion el vice-presidente señor Juan B. Stella con asistencia de los señores Juan Gaggione, Juan Gervacio, Nicola Mezzera, Atilio Capellettí, Fernando Simone, Cayetano Muttoni, Fernandez y Folle, Gayetano Storti, José Serra Delgado, Serafin Arjones, José Cerilo, Juan Felipe Miles representante de Humphreys y Ca., Juan Zerbone, Carlos Mostalli, Antonio Duñac, Italo Descalzi, Juan Borzani Reguxi y Fleury.

En breves palabras el señor Stella expuso el objeto de la reunion y enseguida procedieron á analizar rubro por rubro el proyecto de tarifas de Aduana en los ramos de los gremios indicados, encontrando tópicos de importancia que reformar.

A las 11 p. m. se levantó la sesion acordando continuarla el jueves próximo, haciendo extensiva la invitacion á los demás gremios comprendidos en el ramo de ferretería, etc.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Chile

PODER MILITAR—LAS CRÍTICAS DEL DISCURSO DE CHACALTANA—TELÉGRAFO MARCONI EN ACORAZADOS—FRANQUICIAS COMERCIALES PEDIDAS POR LOS NORTEAMERICANOS.

Santiago, 29—«La Alianza Liberal» incita al gobierno á aumentar el poder militar de Chile.

—Critica «La Libertad Electoral» la publicacion del discurso pronunciado por Chacaltana en 1879 en lo mas ardoroso de la guerra del Pacífico.

Observa que iguales manifestaciónes de violencia hizo Angel Vicuña que representaba á Chile en el Perú.

Dice que revela poca hidalguía y menos tino la publicacion de dicho discurso.

—Está resuelta la instalacion del telégrafo sistema Marconi en los acorazados de la armada en Talcahuano, Valparaiso y Canal del Chacao.

—Perú y Estados Unidos tramitan la celebracion de un tratado de comercio en el que se acuerdan franquicias á los vapores americanos que hagan el tráfico del Pacífico, franquicias mayores que las concedidas á las compañias chilenas é inglesas que hacen ese servicio.

Iguales franquicias asegúrase que gestionará el gobierno inglés para los buques de su bandera que vayan á los paises del Centro y Sud America.

De la Argentina

EL ESCÁNDALO POR UN CASO DE CHANTAGE—DIPLOMAS APROBADOS—LOS SOCIALISTAS

Buenos Aires, 29—El asunto escandaloso de que viene ocupándose la prensa y en el que son principales actores el diputado nacional y millonario Manuel Ignacio Moreno y el secretario del presidente de la República doctor Jaime Llavallol se mantiene aun entre sombras, habiendo terciado á última hora en la cuestion el señor Juan Carlos Cruz, socio de estudio con el doctor Llavallol, quien trata de vindicar a éste y vindicarse á sí mismo cargando la romana al doctor Moreno.

Este á su vez grita á voz en cuello la correccion de sus procederes; pero con todo, el hecho ...

... dado un decreto ordenando la clausura inmediata de todo establecimiento cuyo propietario se niegue á pagar los impuestos.

Anarquistas desterrados

Barcelona, 29—Han zarpado hoy de este puerto los vapores Montevideo y Cataluña, de la Compañia Trasatlántica Española, los que llevan 14 anarquistas recientemente indultados.

Nueve de los desterrados serán desembarcados en Liverpool y cinco en Veracruz (Méjico).

Francia

Accidente y visitantes en la exposicion Los fumadores

Paris, 29—Ocurrió hoy un accidente en el local de la exposicion. Se rompió un pequeño puente provisorio construido en madera y resultaron cinco muertos y varios heridos.

Paris, 29—Se ha visto ante el Tribunal Correccional del Sena el proceso entablado contra M. Alfred Picard, comisario general en la Exposicion, por los fumadores que habian sido arrestados por haberse negado á acatar la orden de no fumar en los locales cerrados, y que se consideraba su arresto como ilegal.

La sentencia del tribunal absuelve á demandantes y al demandado y hace notar que el prefecto de policia es el único autorizado por la ley, para dictar esa prohibicion en este caso, y aplicar sanciones penales.

Paris, 29—Aunque las obras de la exposicion están todavia bastante atrasadas, el público concurre numeroso á visitar las secciones ya terminadas.

La cuenta de las boletas recibidas en las puertas de la exposicion prueba que el término medio diario del número de visitantes es de 100.000.

Conflicto conjurado

Paris, 29—Atendiendo á las razones que le han expuesto amistosos mediadores sobre la necesidad de evitar á todo trance, en los actuales momentos, un conflicto entre el gobierno y el clero, monseñor Richard ha desistido de su proyecto de inaugurar por sí solo la seccion de las instituciones católicas en la Exposicion.

Fallecimiento de M. Paul Bouguereau

Paris, 29—Ha fallecido ayer en esta capital M. Paul Bouguereau, hijo del célebre pintor Adolfo ...

[illegible]

BAZAR DEL JAPON

Completo surtido de conservas recien recibidas para

Semana Santa

Atun, salmon, sardinas de todas clases, camarones, langostas, ostras, maqueró, anguilas, angulas, lamprea, truchas, merluza, besugo, mejillones, compuestos, lomos de arengues, etc. etc.

El verdadero bacalao de Terra Nova

Las verdaderas garbanzas de Castilla

Galletitas social Tea para el té social.
» **de violeta** para el té de las cinco.
» **Osnego.**
» **Spuma de mar para enfermos.**

Recomendamos nuestro té de familias

como el mejor á $ 0.80 los 500 gramos.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Casa Martins, Carvalho y C.a

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ªpág-2ed.

justo interés. Añadiremos que mientras se espera la completa realizacion del programa de la telegrafia sin hilos, el empleo de palomas mensajeras, debe ser provechosamente practicado en la marina para transmitir á tierra noticias de los buques perdidos entre cielo y agua. Ya se han hecho algunos experimentos sobre el particular.

Cuando se quiere hacer un extracto científico acerca de este punto, puede leerse el curioso estudio publicado por Charles Sibillot en el «Boletín de la Sociedad Nacional de Aclimatacion».

Según él la paloma mensajera data de la más lejana antigüedad: en Egipto se la ve representada en las esculturas de los palacios y divinizada. ¿Por qué? Porque á la paloma mensajera le estaba encomendado el servicio postal y por medio de la divinizacion se la preservaba de ser víctima de los ataques de masas ignorantes, que hubieran podido detenerlas en el desempeño de su mision.

M. Sibillot encuentra tambien las palomas mensajeras en Strabon, quien dice que se las empleaba de un modo muy práctico en las pesquerías.

[illegible]

CONTINUAS OCASIONES

Franela punzo de pura lana con pequeña avería á **4 reales metro.**

Cheviot de pura lana en marron, gris, verde claro y oscuro y Beige á **12 vintenes metro.**

Terciopelos negros de todas calidades á **$ 0.80, 1, 1.20, 1.50, 1.80 y 2 50** el **metro.**

Peluch rico de pura seda granate, azul, oro, verde, crema y otros colores á **9 reales metro.**

EL POLVORIN

SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN 1747-parm2p.

"Nueva Ville de Lyon"

CASA ESPECIAL EN

Novedades y Artículos ...

[illegible]

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos.

Desconfíese de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desbancado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

MARIA CELIA PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Abril de 1900

Millan Perez y Asuncion Pombo, padres; invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 30 de Abril de 1900 á las 4 p. m. Cementerio Central.—Unica invitacion. 1p.

108, 153, 14 al pago de intereses de la Deuda Consolidada y los $ 13,206 45 restantes por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Negocios de saladero—Los señores Rocca, Terrarosa y Cia., han comprado al señor Pedro Xarau, de su invernada en San Vicente, 1000 novillos mestizos, tipo exportación, á $ 60, cada uno, y al señor Luis Lorini 1000 vacas, en General Guido, á $ 28.

Compañía Telegráfico-Telefónica—Los accionistas de esta compañia han sido citados á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar en Buenos Aires, el dia 7 de Mayo próximo á las 4 p m., con el objeto de tratar la compra de la concesion de una línea telegráfico-telefónica desde aquella capital al Rosario de Santa Fe y ramales, y forma de adquirirla y construirla.

Zafra saladeril—Hasta ayer habíanse faenado en los saladeros del Cerro y del Paso de los Toros, 311.795 animales contra 302.387 en igual fecha de 1899 y 181.127 en 1898.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Norrington, Julio Agosto, San Lorenzo San Vicente órdenes, cereales, 21s.

Vapor Arraiz, Junio Julio, San Lorenzo San Vicente órdenes, cereales, 23s. 6d.

Velero Pharos, listo, Bahia Blanca canal órdenes trigo 25s.

Entrada de ganado á la Tablada del ...

aceite de olivo; á la órden, 50 cjs aceite, 5 id fruta seca, 2 barricas queso.

Compañia General de Fósforos, 53 bultos cartones; M. Seré hnos, 3 fardos hilo acarreta; L. Bonomi Morelli y Ca., 96 bultos cordajes

A. Zerboni, 11 bultos cercos de madera, alambres y harina; Trabucati y Ca., 5 cjs cercos de madera, alambres, etc; A. Seré y E Bolondo, 110 cascos vino.

Carga con opcion á Buenos Aires—A la órden 250 bolsas arroz.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para la Colonia y litoral oriental, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Santos, vapor británico Fulham.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a.m.

Para Rio Janeiro, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Sale mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 2:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional ...

[illegible]

brícas de Salvo, Campomar, Destilería Uruguaya etc. etc.

Al lado de la Estacion Yatay y lindando con el campo Eúskaro.

Todos los operarios de estos establecimientos deben comprar un terreno de éstos, donde con poco dinero edifican una casita con el ahorro del alquiler y emplean bien sus economías, en la seguridad de que antes de un año habrán triplicado su dinero.

Hay muchos solares con arboledas, jardines y cercos—una verdadera delicia.

ATENCION AL DETALLE—4 grandes solares frente á la calle Uruguayana con plantaciones, verja y tranvia á la puerta, pagaderos 12 $ mensuales.

3 grandes solares frente á Uruguayana con verja y tranvia á la puerta, 10 $ mensuales.

3 magníficos solares cercados y con grandes plantaciones, uno de ellos esquina, 8 $ mensuales.

20 solares chicos, regulares y grandes, pagaderos 3, 4, 5, 6 y 7 $ al mes.

Recomiendo la asistencia á este remate á todo aquel que quiera emplear bien sus economías.

Órden del remate

[illegible]

Tramvia á la Union y Maroñas

DESDE EL 1.º DE MAYO DE 1900

Regirá la tarifa de pasajes como sigue:

De la Aduana á la Estacion Cordon y vice-versa	4	centésimos
Id id id Playa Ramirez id id	4	»
Id id id al Parque Nacional id id	4	»
Del Parque Nacional á la Playa Ramirez id id	4	»
De la Estacion Cordon á la Union id id	4	»
Id id Aduana id id id id	8	»
Id id id al Camino Cibils id id	8	»
Id id Union á la Playa Ramirez id id	8	»
Id id Estacion Union á la curva (Maroñas) id id	4	»
Id id id id al Hipódromo id id	6	»

Los únicos boletos de combinacion que se darán son de la Aduana á la Playa Ramirez y del Parque Nacional á idem.

Montevideo, Abril 28 de 1900. *El Gerente.* 1227-my.4.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

CASAS DE INQUILINATO

En ésta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

[illegible]

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 588-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 227 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2232-perm.

OMNIBUS

A los viticultores Se venden 40.000 piés de viña con raiz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 piés barbados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Pelfano, Estacion Colon. 1102-my.25

Al público en general El abajo firmado ha resuelto vender las existencias de su casa de comercio que gira en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., ...

[illegible]

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escala

El vapor EOLO saldrá el domingo 26 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguarú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-prm.

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)



HIERRO QUEVENNE

[illegible]

FABRICA A VAPOR

Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas de **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486 Montevideo 139-prm-dpm.

INSTITUTO de TARTAMUDOS de PARIS del Dr. CHERVIN Fundado en 1867, Av. Victor Hugo, 82, Paris PARA LA CURA ORTOFÓNICA de la **tartamudez** ó cualquier otro defecto en la emision de la palabra.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias ...

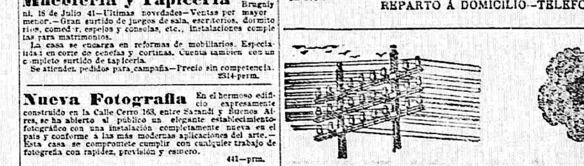


EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

[illegible]



[illegible]



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábricas de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, ... metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. — á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual — por 3 meses fijos ... 2 — por 6 ... 3

SE COBRA — Descubierto en cuenta corriente ... 10

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

[illegible]

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publicá con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

Cervecería Uruguaya

Se previene á los señores tenedores de las Obligaciones Hipotecarias que los intereses del 1er. semestre se pagarán los dias 2 y 3 de Mayo de 1 á 4 p. m. en el escritorio calle Piedras 181 y pasados estos dias en la oficina central en la calle Asuncion.—Montevideo, Abril 25 de 1900.
—*El Directorio.* 1119-my 3

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

SOCIEDAD FILANTRÓPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, peones, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, albergueteros.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará en el lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 198; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
666p.. *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De un cupé Saubion en perfecto estado - El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL LUNES 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura.

1 magnífico cupé de 4 asientos en perfecto estado marca Saubion.

El cupé puede verse en la fábrica calle Yí núm. 146.

Venta al contado á recibirlo en el acto.
1159-ab 22

José B. Gomensoro

Crea de algodon con avería y tricotas en buen estado—En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 30 de Abril á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Austrian procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA—L. D. C.—140—1 cajon conteniendo 60 piezas crea de algodon de 77/78 pulgadas de ancho.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

2 cajones tricotas 38 1/4 docenas. Venta en depósito. 1222 ab.28

José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente.

El DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 145 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200 $ en el acto de adjudicarse.
1161-ab.22

José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 de la tarde—De la hermosa propiedad sita en la calle Durazno núm. 373 entre Salto y Tacuarembó, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11,20 metros de frente por 39,47 metros de fondo.—Buena colocacion de dinero.—Con la ínfima base de $ 8000.

El mártes 1.° de Mayo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, cuya distribucion es la siguiente:

Gran salon, gran comedor, escritorio, seis piezas corridas, tres piezas para sirvientes, letrinas para el servicio, cuarto de baño con un ropero en alto, water-close, cocina toda de baldositas, despensas, aguas corrientes, algibe y varias otras comodidades.

El comedor tiene comunicacion con la cocina interiormente por un pazadizo y tiene un guardasilla de 1,10 metro de altura de pino de tea.

La pieza al lado del cuarto de baño tiene una bodega cuyo sótano tiene 2 metros de altura.

Aguas corrientes en toda la casa y cañerias de gas.

Tiene dos grandes patios con piso de mármol, arrimos, empedrados, veredas y caño maestro, todo pago.

El tramvia Oriental pasa por el frente, el del Este á 20 metros y el del Paso del Molino á una cuadra.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará el 10 o/o.

Para mas datos, ocurrir al Escritorio del rematador Cerrito num. 187.

Esta casa es bien construida, moderna y toda con tirantes de fierro. 1167-ab.22

José L. Laugarou

EL MARTES 1.o DE MAYO á las 4 1/2 de la tarde.—De la hermosa propiedad sita en la calle Tacuarembó núm. 239, perteneciente al señor don Lorenzo Durnau.—El terreno mide 11 metros frente por 23,15 metros fondo.

¡¡¡Ojo capitalistas!!! — Base $ 5 500

El mártes 1.° de Mayo á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad, compuesta de sala, comedor, escritorio y cuatro piezas dormitorio, dos piezas para sirvientes, cuarto de baño, letrina para el servicio, despensa, algibe aguas corrientes, dos patios con piso de mármol y varias otras comodidades, como ser: sótano, bodega, etc., etc.

Casa bien construida, moderna y toda ella con tirantes de fierro.

El tren del Este pasa por su frente y el Oriental y el del Paso del Molino á una media cuadra.

Arrimos, empedrado, vereda y caños maestros pagos.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o.

Mas datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 1155-ab.22

José L. Laugarou

LOS DIAS 2 y 3 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde.—En el antiguo local de los señores Shoon Lüdeke y C.a, calle Treinta y Tres núm. 192.

Completa liquidacion de saldos de mercaderias para ferreteros, bazares, tenderos y almaceneros.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y órden de varias casas introductoras venderé artículos generales de liquidacion.

EN SEGUIDA—Los armazones, mostradores, mesas para muestras, escritorio que pertenecen á la casa de los señores Shoon Lüdeke y C.a

Ventas al contado á oro sellado.
1178 ab.24.

A. Victorica y Ca.

EL MARTES 8 de Mayo—En el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375—Carneros Rambouillet puros importados origen Ranzin y Otto Steiger.

El martes 8 de Mayo á las 3 p. m. venderemos al mejor postor 6 esplendidos carneros Rambouillet puros importados de la Cabaña «San Fermin» (R. A.) Son hermosos animales de 4 dientes y dan 10 kilos de lana superior.

3 carneros Ranmy Marsh puros importados de Nueva Zelandia.

2 yuntas de caballos adiestrados para carruaje.

3 vacas lecheras muy buenas recien paridas. Varios casales gallinas de diferentes razas.

Todos los animales pueden verse en nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.
1221-ab.28.

Jaime Maeso

De una hermosa casa nueva con frente á la calle Canelones 363—Construccion lujosa y moderna — Propiedad muy cómoda, solidamente edificada y muy central—Vayan á visitarla que les ha de gustar—Venta por liquidacion sin base al mejor postor.

EL MARTES 1.° de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé esta espléndida casa con 10 v. 396 milímetros de frente á la citada calle Canelones número 363, por 40 v. 24 cts. de fondo de un lado y 42 y 70 del otro; formando un área total de 431 varas 18 ds. y compuesto de gran número de piezas con tirantes de hierro, balcones muy elegantes al frente, hermoso patio, una mas con clarabova y jardincito al fondo, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Es un edificio lujoso muy moderno y que llamará la atencion por el buen gusto que predominó en su construccion.

Todo está allí previsto Como casa para familia no hay nadá mejor, pues es cómoda, bien edificada y muy central. La iglesia del Seminario está á la vuelta y el tranvia del Norte pasa por el frente. Ruego que la visiten y asi podrán apreciarla mejor. La venta es terminante al mejor postor. No falten que pueden hacer una pichincha.

Títulos buenos—El comprador consignará 200 pesos.

Por mas informes Ciudadela 83.

Teléfono las dos Compañías. 1213ab.28

Jaime Maeso

De un espléndido solar entre calle Sierra—Entre los edificios números 214 y 216 entre las calles Cerro Largo y Paysandú, y tres lotes mas á los fondos del anterior solar con frente á la calle Arenal Grande. Todo para liquidar lote á lote al mejor postor.

EL MARTES 1.o de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en primer término el solar compuesto de 12 varas y media de frente por 50 varas de fondo, con frente á calle Sierra, entre los espléndidos edificios números 214 y 216 [illegible] por 50 varas de fondo [illegible] adoquinado [illegible] en uno de sus costados. [illegible] la edificacion [illegible] cuya edificacion [illegible] porque tiene pago un arrimo y [illegible] pagar la medianería.

ACTO CONTINUO—venderé los otros 2 solares con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cerro Largo y Paysandú, cuyos lotes tienen cada uno 12 varas por 53 de fondo. Recomiendo en primer término el solar en venta en esa importante arteria.

TITULOS BUENOS—El comprador consignará 100 pesos por el de Sierra y 50 por los otros. Por mas informes, Ciudadela número 83. Teléfono las dos Compañías. 1212 ab.28

Avelino G. Buela

Por averia—De azúcar refinada de Paris—Frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 1/2 de la tarde. Por orden de la Direccion General de Aduanas y con intervencion de la misma, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura, [illegible] á la vista, al contado y á oro sellado de:

40 sacos azúcar refinada de Paris, marca R. Parisienne.

La entrega se hará concluido el remate. [illegible] 1203 ab.27.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Gervasio Suarez, trasportado de su quinta del Paso del Molino á la calle Zabala 155, donde se venderá.

EL MIERCOLES 2 de Mayo—A las 2 p. m.—Una preciosa y notable coleccion de crisantemas.

Un elegante juego de sala 9 piezas, tapizado en seda, 4 galerias con cortinas de brocato de seda, 2 espejos marco dorado luna de cristal, un piano marca Caselli, 2 portier felpa y seda raso, adornos de sala, un bronce, un chiffonier incrustado en bronce, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO—Un juego tapizado en marroquí, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal, un escritorio ministro 7 cajones, 2 galerias con cenefas, un espejo, 2 bibliotecas, 2 cuadros al óleo, marinas, 2 id paisajes.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio, nogal macizo, compuesto de un ropero de tres cuerpos, un lavatorio, una cómoda psiché, una cama matrimonial con dosel tapizado y 2 mesas de luz mueble fuerte de un estilo nuevo.

COMEDOR—Un juego comedor de Viena con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con marmol y mesa colisa, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de dormitorio para una persona con una cama plaza y media, 1 cama de luz, un ropero con espejo y un lavatorio todo nogal macizo, lunas de cristal biselado.

2 dormitorios chicos con roperos chicos, mesas de luz, camas, lavatorios, etc.

GUARDAROPA—Un ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

El martes en exhibicion. 1216ab 28

Alejandro Montautti

En la calle Zabala número 152. Dos charrets un breack y un billar.

EL MIERCOLES 2 de Mayo, á las 4 p. m.

Un breack para seis personas.

Dos charrets en perfecto estado.

Un arreo extranjero para un caballo.

Una manta fina.

El martes en exhibicion.

Una mesa de billar para casin y carambola con tacos, taquera, apuntador y 4 bolas de marfil. 1218 ab 28

Alejandro Montautti

Cajas de fierro, alfombras.—EL MIERCOLES 2 de Mayo en la calle Zabala 155, á las 3 p. m. Dos cajas de fierro contra incendio, dos puertas peso 300 kilos, cerradura Chubb's doble juego de llaves y llave maestra con division para guarda libros, completamente nuevas y mandadas vender por cuenta y orden de una casa importadora

El Martes en exhibicion. 1217-ab.28.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201A.—De muebles.—Nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerias de esta capital.—Muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, juegos de dormitorio matrimoniales, juegos de comedor, juegos de escritorio, juegos de vestíbulo, etc.

Primeros remates

EL VIERNES 4 y SABADO 5 de Mayo á las 8 y media de la noche.—Detalle:

1 juego de dormitorio matrimonial Luis XVI nogal encerado, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 psyche, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz; con lunas de cristal veneciano y mármoles onix, comprado al señor Bouvet, fabricante de Paris.

1 juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 psyché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz con luna veneciana y mármoles onix, comprado á los señores Damini y Colin, fabricantes de Paris.

1 juego dormitorio matrimonial hamburgués, nogal y oro, compuesto de un ropero de tres cuerpos, 1 psyché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz con lunas de cristal veneciano y mármoles Joinville, adquirido en los talleres de Ferd Vogto y Ca., de Berlin.

1 juego de dormitorio caoba inglés, construido en la acreditada casa de los señores Maple, y Ca. Londres, con 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda, 1 cama, 1 mesa de luz y 3 sillas.

1 juego de dormitorio blanco para una persona, con un ropero, 1 lavatorio, 1 cama, 1 cómoda y 1 mesa de luz estilo inglés, mármoles rojos.

1 juego de comedor nogal hamburgués compuesto de 1 aparador, 2 mesas trinchante, 1 cristalero, 1 reloj y 12 sillas en marroquí.

1 juego de comedor inglés importado de la casa Maple y Ca., Londres, con 1 aparador trinchante y 1 mesa.

1 juego de comedor nogal con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa, juego hamburgués, fabricado en la casa de los señores Ferd Vogto y Ca. de Berlin.

1 juego de comedor hamburgués con un aparador, 1 trinchante y 1 mesa con luna de cristal.

1 juego de comedor nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa.

1 juego de comedor nogal italiano con aparador grande de tres cuerpos, 1 trinchante y una mesa.

1 juego de sala Velour de génes de 9 piezas estilo inglés, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 juego inglés tapizado en lana y seda, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 juego de sala dorado francés tapizado en seda compuesto de 9 piezas.

1 PIANO perpendicular, máquina de fierro, marca Quand-Berlin id id id marca Apollo-Dresdes; 1 id id marca Wolchler-Berlin.

1 juego de dormitorio laqué blanco para señorita, compuesto de 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 2 sillas.

2 juegos de dormitorio laque color para niño, con 1 ropero, lavatorio, 1 mesa, 1 mesa de luz y 2 sillas.

Ricos espejos para sala y comedor, muebles de fantasía como ser: sillitas, mesas, roperos, estantes tapizados, columnas, taburetes, escritorios para señora, mesas, alhajeros, rinconeras, pantallas para estufa, etc., etc.

Un rico juego de sofá y 2 sillones tapizados en marroquí.

Dos divanes mecánicos tapizados en seda.

Alfombras de una sola pieza, Bruselas, tamaños grandes, juegos de lavatorio platina, id porcelana, juegos de mesa, salivaderas, centros, visillos de seda, alfombritas, hules para lavatorio etc.

AL MISMO TIEMPO—De toda la hermosa coleccion de cuadros al óleo del reputado pintor Pages y Ortiz, por ausentarse para el campo.

EXHIBICION—El miércoles 2 y jueves 3 de Mayo de 8 a. m. á 10 de la noche. 1232-ab.29

Cipriano C. Silva

Remate de aceite de oliva y escarbadientes finos.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado lo siguiente:

Más ó menos—20 cjs aceite de oliva de clase superior.

Id id—12 id palitos para dientes, clase superior y en perfecto estado. 1190 ab.26

Cipriano C. Silva

Importante remate de 150 bultos yerba de Paranaguá en perfecto estado

EL JUEVES 3 de Mayo próximo á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda Despachado y al contado, en lotes á la vista lo siguiente:

Mas ó menos—50|1, 50|2 y 50|4 barricas yerba de Paranaguá clase superior y en perfecto estado. 1230-ab.28.

Carlos Larriera

Llevando el martillo

A. Victorica y Ca.

Para ganaderos—Importante remate—Carneros y ovejas puras Rambouillet, reproductores de carrera y de tiro. Vacas, bueyes, novillos, etc.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 10 a. m., venderemos al mejor postor todas las existencias del acreditado establecimiento El Tigre, en el departamento de San José, propiedad del doctor don Leoncio Correa. La venta, segun el detalle siguiente, lo realizaremos en la misma Estancia:

100 carneros Rambouillet puros, hijos de padre y madre importados, 310 ovejas puras id id, 1 padrillo puro de carrera importado Ney y 23 yeguas puras de la misma raza. Un padrillo raza Hackney puro y 30 yeguas puras de la misma raza, 30 potros Hackney puros. 24 caballos de silla, mestizos de carrera, nuevos, mansos, sanos y muy lindos; 80 animales vacunos, vacas, bueyes y novillos raza Durham Variedad de artículos de construccion. Recomendamos este remate á los ganaderos por la calidad de los animales,—de lo mejor que se ha importado al pais. Los interesados por animales de carrera y de tiro encontrarán ejemplares notables de las dos razas.

NOTA—Los breacks para conducir los interesados á la Estancia saldrán de la Barra de Santa Lucía á las 8 a. m. El Ferrocarril del Norte sale á las 6 1/2 a.m. de Montevideo. La concurrencia podrá almozar en la Barra ó en la Estancia y regresar el mismo dia. Por más datos y tarjetas para los breaks, ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1176-ab.24.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela, 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corradores, 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, durazneros, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un expléndido jardin.

Merece visitarse.

EL MIERCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto venderé en la puerta del juzgado, Sarandí num. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con lo siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er turno doctor don Fco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Baya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento, compuesta su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que la forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.696 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm. 6; y la núm. 2 se compone de 6089 m. 6 dc. cd figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E. calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez; por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900. *Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, Canelones 134, [illegible] 2 [illegible] m.

Fernando Pau

De una casa en la calle Sarandí—Para gente de poco dinero—Venta á la mejor oferta sin limitacion alguna y órden terminante de vender.

En la importante calle Sarandí núm. 61, compuesta de ocho metros de frente á dicha calle, por diez y ocho metros 59 centímetros mas ó menos de fondo lo que forma una área total de ciento cincuenta metros 145 milímetros.

EL DIA 2 de Mayo próximo á las 3 y media en punto de la tarde procederé á la venta de la mencionada propiedad, cuya ubicacion excuso recomendar y la que será vendida á la mayor oferta por liquidacion de sociedad.

Títulos superiores. Oblacion 200 $.

Por mas datos calle Treinta y Tres 155.
1154-ab.22

Francisco Gibbs

Expléndida adquisicion!!—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó

EL JUEVES 3 de Mayo entrante á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio la importante propiedad compuesta de tres cuerpos Rincon núms. 87 y 89, 11 1.8 varas de frente por 28 1.2 de fondo ó sean 331 1|2 varas cuadradas, el primero gran almacen sobre columnas de fierro y zótano, el segundo y tercero con nueve piezas cada uno y demas servicios, concluida á todo costo, con cañerias de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado pago.

La importante situacion de este bien social y comercial es inmejorable, los capitalistas y hombres que saben apreciar la valiosa localidad, no olviden el dia y hora de la venta, que tendrá lugar á la inglesa sin bombo ni música. Títulos perfectos. Venta que el rematador recomienda á su buena clientela, por informes Bolsa de Comercio. 1138 ab.20

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del expléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3637 $, base para la venta, 2425 $ 74.

EL DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Carlos Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, de un terreno y fincas situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. cds. 4465 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3637 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1133 ab 19

Juan Vallaro

EL LUNES 7 de Mayo—Frente á la Bolsa de Comercio—Un valioso viñedo, conocido por de Sierra Hnos.—En Colon, antes de llegar á los grandes establecimientos de los señores Varzi y Martinez A dos cuadras del hermoso Camino Nacional (con macadan) á Las Piedras, y á unos 15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon!—Venta forzosa por division de condominio—Al mejor postor!—Contiene alrededor de 60.000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc., y en la reciente vendimia se cosecharon mas de 100.000 kilos de uva que fueron vendidos de seis á siete centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de propaganda, pues el mosto que producen las selectas variedades de esas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del pais, segun manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde, en el vestibulo de la Bolsa, procederá al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 14 hectáreas 3761 mts y 32 dects., unas 20 cuadras cuadradas, con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo que lindan por un costado sobre camino vecinal. Este magnífico terreno contiene ademas del gran viñedo, montes de naranjos y durazneros, guindos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de grafiones ó cerezas de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está formado con postes de ñandubay y alambre galvanizado, todo fué construido con los mejores materiales sin economía de ninguna especie. El terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, un gran pozo manantial etc.

Venta al mejor postor—Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y que ha sido hecho á todo costo, pues sus fundadores emplearon mas de $ 40000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantia al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 274. 1144-ab.21.

Juan Vallaro

EL DOMINGO 6 de Mayo—5 grandes solares con 16.221 metros, una gran parte sobre el Camino Nacional, con macadam—En el próspero pueblo Flor de Maroñas, á cuatro cuadras de la curva del trenvia al Hipódromo de Maroñas.

Venta al mejor postor—A las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederá al remate de los siguientes solares, al mejor postor:

1.o—manzana 36—Solar núm. 1 con 921 metros cuadrados con frente á las calles San Martin, Independencia y Florida, linda por el Sud con terrenos de don Luis B. Cardoso.

2.o—manzana 36 Solar núm. 8 con 922 metros cuadrados con frente á las calles Paris, Independencia y Florida, linda por el Norte con terrenos de doña Josefa Solsona.

3.o—manzana 16—3 689 metros cuadrados con frente á la calle Washington esquina Independencia, lindando: por el Oeste con terreno de don Francisco Avego Martinez, y por el Sud con don Juan S. Perez.

4.o—manzana 12—3688 metros cuadrados con frente á la gran carretera (con macadam) y á las calles Washington y Solis; linda por el Norte con terrenos del doctor don José D. Roy. Este lindo solar está ubicado frente al edificio calle 18 de Julio 700.

5.o—manzana 9—7.000 metros cuadrados con frente á la gran carretera (con macadam) y á las calles San Martin y Paris. Este hermoso solar está ubicado á pocos metros, al Norte del edificio 18 de Julio 659.

Ojo—El pasaje á Maroñas, por el nuevo arreglo entre la H. Junta y la Empresa del trenvia, vale doce centésimos.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará al caer el martillo el 10 por ciento de garantia. Por planos y demás datos ocúrrase á la calle 25 de Mayo 274. 1229-ab.29.

Monte de Piedad Nacional
REMATE
POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista antes del remate.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente: 50324, 502, 51137, 146, 197, 260, 265, 374, 481, 689, 711, 750, 767, 781, 828, 829, 838, 855, 883, 885, 909, 919, 951, 994, 52118, 119, 143, 148, 211, 220, 229, 247, 270, 290, 306, 331, 341, 342, 352, 404, 480, 532, 550, 562, 599, 643, 719, 753, 772, 811, 831, 852, 870, 888, 969, 989, 53074, 133, 141, 326, 599, 602, 100267, 305, 315, 325, 361, 377, 392, 443, 451, 452, 453, 454, 494, 507, 518, 525, 537, 538, 539, 540, 555, 628, 676, 679, 691, 692, 694, 701, 704, 707, 714, 715.

DETALLE—El martes 8 á la 1 p. m. muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasia, un centro sala, sillones, sillas, banquetas, chifonier, escritorio para señora, mesitas, dos lujosas consolas doradas con rica escultura en mas dera, lunas biseaute, dos elegantes consolade nogal con filete dorado mármol verde claro, cuatro espejos grandes, ocho cuadros al óleo, nueve ricos grabados, veinte cortinados completos para puertas (de costo), dos magníficas alfombras de una sola pieza para salon en buen estado, cortinas para centro nuevas, cortinillas de chupa adornos, etc; instrumentos finos para agrimensor teodolito, nivel, brújula, sextantes, cámara clara para dibujo, tira líneas, medidor de ángulos, una selecta biblioteca con obras de mérito y de valor, violines, mandolin, revolvers, necesarios de viaje etc., un juego dormitorio de nogal filete dorado lunas biseaute con camera y ropero de tres cuerpos, uno id de jacaranda y para una persona, variedad de muebles sueltos aparadores trinchantes y mesa comedor, cómoda tocador, 2 roperitos americanos de nogal, camas de madera, mesas de noche, armario de puertas corredizas, un rico juego de tres piezas ropero de tres cuerpos cómoda y lavatorio nogal lunas biseauté con mármol rosa bien trabajado sin economía de materiales, alfombras, aparatos á gas, etc.

EL MIERCOLES 9 á la 1 p. m. alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes surtidos, artículos de plata, platinas y demas á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate.
1185-ab 25.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Bixio, Lena y Alvarez, domiciliados en esta capital, calle Rio Negro núm. 137a, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Velería y jabonería en general— y cuya marca consiste en la denominacion "L' Union" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 27 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1231-my.1

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo que dispone la Reglamentacion de tránsito de fecha 28 de Mayo de 1899, se previene al comercio que desde el primero de Mayo próximo inclusive en adelante, la introduccion de los frutos naturales similares á los del pais, deberá solicitarse en un permiso denominado de "Tránsito, en el cual deberá constar la procedencia de los productos, su clase, y su peso ó medida. Los frutos que se introduzcan sin que se llene ese requisito no se considerarán de tránsito y, por consecuencia, no se expedirán por ellos los vales correspondientes.—Montevideo, Abril 27 de 1900.—*E. Giralda.* 1220-my.1.

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de invierno destinados á los patrones y marineria del resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary; el respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 7 de Mayo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*La Direccion.* 1206-my.7

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 10.000.000, (diez millones) de fajas de $ 0.02 para paquetes de tabaco, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 1 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 2 de Mayo próximo á las 2 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 27 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.o B.o *Felippone.* mz.2

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que no hayan depositado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría.* my.15.

Tesorería General de I. Primaria

Esta tesorería, en el dia de hoy, empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Marzo último.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*El tesorero.* my.1

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 2 de Mayo próximo á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á la disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del estado. — Montevideo, Abril 23 de 1900. — *La secretaría.* 1177-my.2

Consejo Penitenciario

Montevideo, 20 de Abril de 1900.—Se llama á licitacion pública por segunda vez para proveer á los establecimientos carcelarios, de los siguientes artículos:

500 Uniformes.
30 Frazadas.
500 Camisetas.
500 Pares de calcetines.
500 Trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p.m. y serán abiertas en la misma presencia de los proponentes que concurran el dia 30 de Abril á las 3 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos ($ 250) como garantia.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra. 1143-Ab 30.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á licitacion para la impresion y encuadernacion de 600 libros de matrícula permanente y 1.000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde.—*El secretario general.* ab.30.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 18 de esta capital.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 30 del corriente.—*El Secretario General.* ab.30.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 30 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.30.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoria del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 984-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 987-my.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 609-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don NICOLAS CARENZI GALLESI, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante Mayo á las 2 de la tarde para nombrar síndico provisorio en reemplazo de Ratti y Ca. que han renunciado.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1201-my.7.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don ARNO VIRAMON que ha sido presentado el estado de graduacion de créditos el que se encuentra en la oficina actuaria por el término de 15 dias á los efectos legales. —Montevideo, Abril 25 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1202-my.3.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca nuevamente á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 4 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratoria. — Montevideo, Abril 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1189-my.4.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don César Vazquez que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio los señores Piria y Denis domiciliados en la calle Cerrito núm. 219 ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1149-my.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan A. Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1900 —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1148-ab.30.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 512-my.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1011-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballeria lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 167 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. [illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.
877-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el ... **de Abril** á las 4 p. m con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Itajaby, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el ... **de Mayo** á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el **2 de Mayo de 1900** para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO

Saldrá el **30 de Abril de 1900** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y C.a
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
Paquebots Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 5 de Mayo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante: SARTORIO

Saldrá el de Mayo á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase.	$ 187
2.a id.	" 13 48
3.a id.	" 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Mayo de 1900

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada desde Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Euro

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPOR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el **5 de Mayo** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **11 de Mayo** para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.